

EE 75794

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 284 DE SEPTIEMBRE

12 DE 2018

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 03-12-2018 10:11:38
 ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Jurídica/POSADA LÓPEZ CAMILO/
 DESTINO: Destino: ADRIANA SALAS POLANIA/ADRIANA SALAS POLANIA
 ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION
 OBS: Obs.: OAJ 50 1622 2018

Bogotá, D.C.
OAJ-50-1622-18

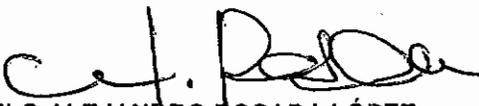
El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica a la ciudadana **ADRIANA SALAS POLANIA** dignataria de la Junta de Acción Comunal, del Barrio Nuestra Señora de la Paz la Resolución 284 del 12 de septiembre de 2018, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal **"Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Nuestra Señora de la Paz, de la Localidad 7 Bosa, y contra algunos (as) de sus dignatarios (as)."**

Cabe indicar que contra este acto proceden recursos, que se pueden presentar dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación: 03 NOV 2018

Fecha de desfijación: 11 NOV 2018

Exp. 3503


CAMILO ALEJANDRO POSADA LÓPEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara		28-11-2018
Revisó	Elsy Alba Vargas		28-11-2018
Aprobó	Camilo Alejandro Posada López		28-11-2018
Anexos	Resolución 284 de 2018		

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**